

## ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,44 horas del día **veintinueve de junio de dos mil dieciseis**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala Huerva del Centro Cívico Río Ebro, edificio José Martí, sito en calle Alberto Duce, 2, bajo la Presidencia de Don Pablo Hajar Bayarte, Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Actur-Rey Fernando y con la asistencia de los vocales del PSOE, PP, CHA, ZEC y C's, que a continuación se reseñan; y con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

### **Presidente:**

Pablo Hajar Bayarte (ZEC)

### **Vocales:**

D. David Lorenzo Torres (PSOE)  
D. Guillermo Campo Pomar (PP)  
D. José Manuel Pertusa Coronado (PP)  
D. Guillermo Corral Comeran (CHA)  
Dña. Mercedes Pérez de Obanos Ros (ZEC)  
Dña. Isabel Viñuales Lanau (ZEC)  
D.Luis San José Fernández (C's)  
D. Javier Rodrigo Lorente (C's)

### **Representantes de Asociaciones de Vecinos:**

AVV San Andrés Actur  
AVV Actur-Rey Fernando  
AVV Kasán  
AVV Parque Goya  
AVV del Actur – AVEACTUR  
AVV Puente de Santiago

### **Representantes de grupos de entidades:**

- *Por Asociaciones de Mayores:* Comisión de Mayores de AVV Puente de Santiago  
- *Por el resto de entidades:* Asociación de Mujeres y Vecinas Actur-Boira  
- *Por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos:* AMPA Elaios

### **Excusa su asistencia:**

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)  
D. Javier Valero Gómez (ZEC)

### **Secretaria:**

D<sup>a</sup> Felicidad Pinilla Langa

Asisten a la sesión en calidad de invitados; Sra. Intendente de la Policía Local, Sector 1, Dña. Beatriz Rivas; Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón; Atlético Ranillas; AMPA Colegio Cristo Rey; AMPA Ildefonso Manuel Gil del CEIP Josefa Amar y Borbón; C.D. Actur-Pablo Iglesias; Asociación Comisión de Fiestas de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando 2016; algunas personas en representación de partidos políticos como PP Y PSOE; y otras en calidad de vecinos del barrio.

**Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:**

PARA SU APROBACION:

- 1.- Aprobar si procede, el acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2016.
- 2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:
  - .Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos
  - .Comisión de Educación, Acción Social y Salud
  - .Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos
- 3.- Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, en el sentido de instar al Ayuntamiento de Zaragoza a alentar el civismo de la población y sancionar los incumplimientos de aquellas ordenanzas relativas a higiene y salud pública.

DANDO CUENTA:

- 4.- Informe del Presidente.  
Sugerencias y preguntas de los miembros del Pleno

PARA SU APROBACION:

**1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2016.**

**El acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.**

**2.- Informes de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo:**

**2.1.- Comisión de Cultura, Deportes, Juventud y Festejos (se incluye en acta anexo 1 de 6 páginas).**

Coordinadora: Dña. Isabel Viñuales Lanau

La Coordinadora comentó en primer lugar, que estaba muy contenta con el resultado de las fiestas de Parque Goya y de la zona del Actur; siendo que además, en esta última zona ha sido un logro conseguir la utilización del Frente Fluvial para el barrio. También informó de la inauguración de la glorieta de Angel Guinda, a la que había asistido en representación del Concejal de la Junta y en la que había disfrutado mucho. Finalmente hizo un resumen de la reunión del mes de junio.

**2.2.- Comisión de Educación, Acción Social y Salud** (se incluye en acta anexo 2 de 3 páginas)

Coordinador: D. Javier Valero Gómez


El Concejal-Presidente explicó que el Coordinador había sufrido una rotura y aunque no puede asistir a las reuniones, se va a intentar ir tratando los temas de la Comisión.

**2.3.- Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios Públicos** (se incluye en acta anexo 3 de 5 páginas)

Coordinadora: Doña Mercedes Pérez de Óbanos Ros.

La Coordinadora en primer lugar explicó que este mes había sido una locura de trabajo al coincidir la época de elecciones con la valoración de las subvenciones de la Junta Municipal. Y a continuación hizo un resumen de los asuntos tratados en la reunión de la Comisión de este mes de junio.

Seguidamente las actas de las Comisiones de Trabajo, fueron aprobadas para su estudio y posterior propuesta.



**3.- Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, en el sentido de instar al Ayuntamiento de Zaragoza a alentar el civismo de la población y sancionar los incumplimientos de aquellas ordenanzas relativas a higiene y salud pública** (se incluye en acta anexo 4 de 2 páginas).

El Concejal-Presidente procedió a la lectura de la moción, al no haberse incorporado a la sesión el firmante de la misma; y mostrándose conforme el vocal asistente del mismo grupo municipal.

Explicó que antes de comenzar la sesión del Pleno, los vocales ya habían quedado en proponer una *transacción*, consistente en *solicitar a las entidades del barrio la detección de zonas afectadas*.

También comentó que añadía ahora una propuesta suya, que consistía en *quitar el punto 1º de la moción*, en el que se solicitaba al Ayuntamiento alentar el civismo de la población y sancionar los incumplimientos de las ordenanzas, pues le parecía obvio que el Ayuntamiento debía encargarse de esa función; y por otro lado, podría parecer que se culpa a vecinos y vecinas de la situación. Esta propuesta fue aceptada por todos los vocales quedando redactada la moción de la siguiente forma:

*1.- Adecuación de los parques y zonas verdes mediante la realización de una correcta poda y mantenimiento, evitando las fugas de agua de aspersores y riego por goteo y formando a los técnicos municipales para que reconozcan los signos que denoten la presencia de estos bichos (plagas)*

*2.- Revisar los tratamientos actuales de control de plagas y estudiar posibles mejoras de cara al futuro.*

*3.- Solicitar a las entidades del barrio la detección de zonas afectadas*

Finalmente la moción fue **aprobada por unanimidad** de los asistentes.



DANDO CUENTA:

#### **4.- Informe del Presidente**

En primer lugar, el Concejal-Presidente pasó a leer el informe de las gestiones realizadas desde la anterior sesión del Pleno de la Junta Municipal, informe que se había enviado previamente a los miembros del Pleno con la convocatoria de la sesión:

##### Dar cuenta de autorización del uso de espacios escolares:

- En el CEE JEAN PIAGET (0515924/16)
- En el CEIP JOSEFA AMAR Y BORBON (0520781/16)
- En el CEIP JOSE ANTONIO LABORDETA (0496130/16) (0583409/16) (0583434/16) (0670127/16)
- En el CEIP CATALINA DE ARAGÓN (0538042/16), (0538225/16), (0538335/16), (0538408/16), (0538702/16)
- En el CEIP CORTES DE ARAGÓN (0540156/16), (0539954/16)
- En el CEIP AGUSTINA DE ARAGÓN (0662101/16) (0671490/16)

##### Dar cuenta de autorización de reservas de espacio:

- En Avenida José Atarés, 101, reserva de estacionamiento de minusválidos para el INAEM.

##### Dar cuenta de la conformidad a la justificación presentada por diversas entidades, correspondientes a las siguientes convocatoria de subvenciones:

- A. COMISION DE FESTEJOS ACTUR 2015 (0602380/15)

##### Dar cuenta de escritos procedentes de distintos servicios municipales o de otras instituciones :

###### *Servicio de Distritos (Censo de Entidades):*

Dar de alta a la Entidad:

- ACCEM (465130/16)

-Dar de baja a las Entidades:

- SOCIACIÓN SOMOS LGTB+ DE ARAGÓN (163664/12), por cambio de domicilio.
- Asociación ICTUS DE ARAGÓN (395844/16), por cambio de domicilio.

###### *Oficina Económico Jurídica de Servicios Públicos:*

- Autorizar a CRUZ ROJA ESPAÑOLA reserva de espacio de 20 m. en Pablo Ruiz Picasso, 57 (0329208/16)
- Acuerdo para instalación monolito en Glorieta Angel Guinda (0996470/15)

###### *Dirección de Arquitectura:*

- Informe sobre rehabilitación espacio barrio, proyecto A.VV. Parque Goya, indicando que no cumple la normativa (0382640/16)



*Parques y Jardines:*

- Informe sobre arreglo Parque de los Poetas, indicando que se han dado órdenes oportunas para la reparación del vallado y se estudia la solución de otras deficiencias (0382578/2016).
- Informe sobre arreglo acera en Sor Juana de la Cruz, entrada Ceip Río Ebro, indicando que no es posible ahora, no obstante se toma nota realizarlo en próximos ejercicios (0534231/16)
- Informe sobre arreglo acceso IES Tiempos Modernos, considerando que no procede lo solicitado (0534353/16)

*Policia Local:*

- Informe sobre acceso de motos zona peatonal junto Centro AVIVA (0382236/16)
- Informe sobre badén Centro AVIVA, indicando que la Policía Local se controlará la concesión final del mismo (0382163/16)

*Servicio de Deportes:*

- Informe sobre reparación de vallas juegos infantiles en Parque de Los Poetas (0382578/16)

*Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos:*

- No traslado de contenedor de aceite sito en Pza. Orilla (0127174/16)

*Servicio de Movilidad Urbana:*

- Informe indicando que las paradas de la red de autobuses se revisan habitualmente en todo su recorrido (0120530/15)
- Informe sobre el uso de la línea 23 en tramo desde Grancasa a la Ciudad de la Justicia (0909534/14)
- Informe sobre renovación datos de los urbanos de Zaragoza en las paradas (0063509/15)
- Informe cambio marquesina bus Valle de Broto a Gomez Avellaneda, junto Escuela Artes y Oficios, indicando que toman nota pero ya en otras ocasiones se informó desfavorablemente (0909450/14)
- Informe sobre imposibilidad traslado de marquesina de Valle de Broto a Gómez Avellaneda (0423680/16)
- Informe sobre cambio ubicación reserva estacionamiento de minusválidos ref 2299 (1417506/16)

*Ministerio de Fomento:*

- Contestación al escrito en el que se informaba de la retirada de parte del vallado que se había añadido al cerramiento del ramal que accede a la Av. Pirineos desde la A2, actuación que habían requerido. Informan que se ha comprobado su realización (0533230/15)

Dar cuenta de escritos derivados del Pleno y otros asuntos:

*Al Servicio de Parques y Jardines*

- Solicitar autorización para que UMBELA trate contra la procesionaria los pinos próximos al Distrito para evitar que la plaga se extienda a los pinos del Distrito ya tratados (0581137/2016)
- Solicitar a UMBELA quee busque solución para rellenar alcorques de los árboles del Distrito y evitar caídas (0581113/2016)

*A la Consejería y al Area de Servicios Publicos*

- Se solicita que cuando se vaya a realizar algún proyecto de mejora en el Distrito (por ejemplo zona canina del parque de los Cineastas) se comunique a la Junta para que trasladar las necesidades que hacen los vecinos (0581039/2016)

-Se solicita información sobre la aplicación de la legislación a los diferentes tipos de terrazas cubiertas (0744426/2016)

*A la Consejería de Urbanismo y Sostenibilidad*

-Se trasladan manifestaciones realizadas sobre posibles implicaciones a las zapatas del Puente de la Almozara y otras afecciones, por la construcción de edificio en altura en el Plaza de Europa (0714434/2016)

*A la Sociedad Municipal Arroba Zaragoza Desarrollo Expo*

-Se denuncia el estado de abandono del banco escultura de 700 m de la zona Expo (0714409/2016)

*Al Servicio de Movilidad Urbana*

-Se solicita solución al problema de coches que aparcan en las esquinas, impidiendo el acceso de vehículos más grandes (0714361/2016)

-Se solicita información sobre colocación de nuevas placas de carga y descarga en la calle Alberto Duce ocupando el espacio de cinco vehículos (0714348/2016)

-Se propone un anillo ciclista para completar el carril bici del barrio (0744499/2016)

-Se solicita prolongación de la línea 23 hasta glorieta de calle Esteban Celorrio (0744475/2016)

*Al Servicio de Conservación de Infraestructuras*

-Solicitando reparación de baldosas movidas o despegadas en la calle Rafael Alberti y en la calle Pablo Neruda (0714324/2016)

*Al Instituto Municipal de Salud Pública*

-Solicitando adopción de medidas para evitar plagas en Parque Roberto Camardiel, en calle Jorge Guillen y potrero en Pza Ortilla (0744390/2016)

*Al Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Resíduos*

-Solicitud de cambio de emplazamiento de contenedor de ropa usada de Pabellón Deportivo Río Ebro a Centro Cívico Río Ebro (0744451/2016)

*A la Policía de Barrio Sector 1*

-Se solicita el control de las terrazas de los bares situados en el Paseo Esteve Vilella (0744487/2016)

Finalizado el informe de gestiones realizadas, a continuación dió cuenta de varios asuntos de interés que destacó especialmente:

*Fiestas de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando.*

Reiteró el hecho de la gran participación de las fiestas y del hito que había supuesto el uso del Frente Fluvial. Intentarán que el año próximo no tengan que usar un generador. También agradeció la implicación de la Comisión en colaborar en la reparación de algunos desperfectos que se han producido.

*Instalaciones Deportivas*

Manifestó que se estudiará el potrero cercano al CEIP Jose Antonio Labordeta y también algún otro. Se está pensando en hacer pistas para bicicletas en un formato familiar que cree sería bastante adecuado. También



se refirió a los compañeros del Atlético Ranillas que solicitan un proyecto nuevo por la fuerte demanda que tienen, e indicó que se va a intentar llevarlo a cabo.

Dar cuenta de la propuesta de concesión de subvenciones de las convocatorias de subvenciones de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando 2016, aprobada por la Comisión de Valoración de la Junta Municipal de fecha 28 de junio de 2016:

- Asociaciones de Vecinos
- Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos
- Entidades Ciudadanas
- Comisiones de Festejos

En primer lugar, el Concejal-Presidente explicó que se comprometieron a hacer la propuesta antes del verano para intentar que las subvenciones se cobrasen en el mismo año natural. Por otro lado, manifestó que los miembros de la Comisión de Valoración eran todos los vocales de la Junta Municipal (integrantes de todos los grupos políticos con representación municipal), y que habían aplicado los criterios por consenso.

Añadió que los resultados habían sido bastante planos, lo que quizás a veces no es justo. Se han aplicado los criterios de las bases de subvenciones y este año se ha valorado alguno que antes no se valoraba, como el gasto de mantenimiento de los locales.

Explicó que en lo que respecta a la convocatoria de Entidades Ciudadanas ha habido más entidades para valorar y ésto ha producido variaciones, en algunos casos ha restado los importes respecto al año anterior. En cuanto a Asociaciones de Vecinos y AMPAs ha habido menos variaciones.

Finalmente el Concejal-Presidente felicitó a los vocales por las reuniones que han realizado para elaborar la propuesta, dos la semana pasada y otras dos esta semana, y a continuación procedió a la lectura de la propuesta de concesión de subvenciones aprobada por unanimidad de la Comisión de Valoración de Subvenciones de la Junta Municipal en fecha 28 de junio de 2016:

***Subvenciones a Asociaciones de Vecinos***

NOMBRE ENTIDAD	Proyecto	Grado de implicación	Interés publico, interes ciudadano o antigüedad	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
A.VV. Kasán	5,25	3,00	3,00	11,25	1.020,00
A.VV. Actur-Rey Fernando	7,25	7,00	3,00	17,25	1.718,12
A.VV. Puente de Santiago	9,25	5,00	3,00	17,25	1.718,12
A.VV. San Andrés	5,50	3,00	3,00	11,50	1.145,41
A.VV. Parque Goya	7,50	7,00	3,00	17,50	1.743,02
A.VV del Actur, AVEACTUR	6,25	6,00	2,00	14,25	1.419,32
<b>TOTALES</b>					8.764,00



**Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos**

NOMBRE ENTIDAD	Proyecto	Grado de implicación	Interés Público, Interés Ciudadano o antigüedad	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
ASOCIACION DE MUJERES Y VECINAS ACTUR BOIRA	7,50	6,00	3,00	16,50	721,47
CLUB DEPORTIVO ACTUR PABLO IGLESIAS	7,00	3,00	3,00	13,00	568,43
ASOCIACION OS MESACHES	9,50	5,00	3,00	17,50	765,20
ASOCIACION ARAGONESA DE FIBROSIS QUISTICA	6,00	0,00	3,00	9,00	393,53
AGRUPACION DEPORTIVA ASOCIACION FAMILIAR SAN ANDRES	6,00	2,00	3,00	11,00	480,98
ASOCIACION TRAUMATISMO CRANEO-ENCEFALICO - ATECEA	8,00	6,00	3,00	17,00	743,34
ASOC FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO	5,50	0,00	3,00	8,50	371,67
ASOCIACION DEPORTIVA CLUB AJEDREZ ACTUR-REY FERNANDO	6,00	1,00	3,00	10,00	437,26
AGRUPACION DEPORTIVA CRISTO REY	6,00	4,00	3,00	13,00	568,43
OS ANDARINES DE ARAGON	7,50	5,00	3,00	15,50	677,75
KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL	7,50	5,00	3,00	15,50	677,75
ASOCIACION MUSICAL CLUB SOCIAL EMPLEADOS	5,50	1,00	3,00	9,50	415,39
ASOCIACION MUSICAL CORO ANDALAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASOCIACION ENGLISH AND FRIENDS	6,00	2,00	0,00	8,00	349,80
				<b>TOTAL PARTIDA</b>	<b>7171</b>

**Subvenciones a Entidades Ciudadanas**

NOMBRE ENTIDAD	Proyecto	Grado de implicación	Interés Público, interés ciudadano o antigüedad	TOTAL PUNTOS	PROPUESTA
AMPA COLEGIO CRISTO REY	6,50	4,50	3	14,00	713,37
AMPA IES TIEMPOS MODERNOS	7,50	5,00	3	15,50	789,81
AMPA IES ELAIOS	7,00	4,00	3	14,00	713,37
AMPA CEIP HERMANOS MARX	7,50	5,00	3	15,50	789,81

AMPA ILDEFONSO MANUEL GIL, CEIP CORTES DE ARAGON	7,50	5,00	3	15,50	789,91
AMPA ESCUELA INFANTIL LOS VIENTOS	0			0	0
AMPA IES MIGUEL DE MOLINOS	7,50	4,00	3	14,50	738,85
AMPA PEDRO SAPUTO, CEIP LABORDETA	4,50	5,00	3	12,50	636,94
AMPA SIGLO XXI, CEIP AMAR Y BORBON	7,00	5,00	3	15,00	764,33
AMPA CEIP PARQUE GOYA	4,50	5,00	3	12,50	600,00
AMPA CEIP AGUSTINA DE ARAGON	4,50	5,00	2	11,50	585,99
AMPA CEE JEAN PIAGET	9,00	4,00	2	15,00	764,33
AMPA EI MARIA URREA	6,00	3,50	2	11,50	585,99
AMPA LA FRAGUA DEL IES PARQUE GOYA	6,50	4,00	2	12,50	636,94
AMPA RONDA NORTE, CEIP CATALINA DE ARAGON	5,50	4,50	2	12,00	611,46
TOTAL PARTIDA	9721				9721

#### *Subvenciones a Comisiones de Festejos*

Comisión de Fiestas Actur-Rey Fernando	7171
TOTAL PARTIDA	7171

#### **Sugerencias y preguntas.**

El Concejal-Presidente, cedió la palabra a los miembros del Pleno en el siguiente orden: en primer lugar a los vocales, en segundo a las Asociaciones de Vecinos, en tercer lugar a los representantes de los grupos de entidades. Tras estas intervenciones se da por finalizado el punto del orden del día, pero podrán intervenir previa petición, el resto de entidades asistentes o vecinos del Distrito que deseen tomar la palabra, no siendo obligatorio que su intervención se refleje en el acta.

D. Guillermo Corral Comeras, vocal de CHA, manifestó, con relación a las bases convocatorias de subvenciones, que se mostraba crítico con el proceso participativo realizado para la elaboración de las bases, pues considera que no se ha contado con el tiempo suficiente, y animó a las entidades a pedir que se realice con más tiempo. En cuanto a la valoración realizada por la Comisión de Valoración, cree que es correcta, pues es colegiada y todos están de acuerdo.

D. Jose Manuel Pertusa Coronado, explicó que no había participado en las puntuaciones por pertenecer a la AVV San Andrés, y que se había abstenido.



Interviene, previa petición, la Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón:

- Explicó que tiene pendiente el pago de la factura de un técnico de sonido, que se contrató para que quedara mejor la Charla Palabras de Mujer, por un importe de poco más de 180€. Es un problema, ya que la entidad carece de cuotas e incluso alguna vez le ha tocado pagar detalles. El Sr. Presidente explicó que hay una propuesta de que los vocales se reúnan para hablar de este tema. También el representante de la Comisión de Fiestas comentó que se asumiría el pago de la factura si la Junta no lo asumiera. El Concejal-Presidente agradeció el ofrecimiento al igual que la Presidenta de la entidad.
- Además informó del éxito de la publicación del II Poemario Infantil y deseó que todo el mundo pudiera conocer este libro realizado en un barrio de poetas.

D. Emilio Rodríguez de la AVV Actur-Rey Fernando, comentó lo siguiente con relación a la propuesta de subvenciones:

- No se ha puesto en el orden del día el punto de dar cuenta de la propuesta de subvenciones. En este sentido el Concejal-Presidente indica que podría haberse puesto, pero se ha dado cuenta en el informe del Presidente y se incluirá en el acta de la sesión.
- Cree que los cambios en las bases de la convocatoria han ido a peor.
- En algunas Juntas como la Junta Venta del Olivar (Junta Vecinal) la valoración la hacen los técnicos, y después, tal como se indica en las Convocatorias de Subvenciones, la decisión la toman los vocales.

D. Enrique Condón de la AVV Parque Goya, comentó lo siguiente:

- Indica que existe un problema de aparcamiento en urgencias del Centro de Salud. Dña. Beatriz Rivas, representante de la Policía Local, explica que si la solicitud va motivada y acompañada de las matrículas de los vehículos se lleva a Jefatura y no suele haber problemas.
- Con relación a las subvenciones, manifiesta tener una duda en el caso de que el local haya sido cedido gratuitamente. En este sentido, el Concejal-Presidente comentó que sobre este aspecto de las subvenciones, u otros, se podría hablar si había interés en ello.

Interviene, previa petición, D. Miguel Angel Berbetal, para preguntar por las becas de comedor de verano. El Concejal-Presidente le informa de que hay una reserva de la Junta Municipal de 7.000 €, y que es el Centro Municipal de Servicios Sociales quien se encarga de la contratación del comedor con la empresa ALBADA. El tema quedó en manos de Alicia Guijarro, por lo que podrá informar en el mes de septiembre. También indica que ha habido problemas, pues el Ayuntamiento entró de forma complementaria pero el tema es de la DGA.

La representante del grupo de AMPAS del Distrito, hace una consulta en relación a las becas de libros. Pregunta si habría vía legal para que las personas que reciben beca de libros los devolvieran a los centros, y que se contara con los fondos de libros de los Colegios e Institutos para las becas.

D. José Manuel Pertusa manifestó que siempre han apoyado la iniciativa de comedores que salió del barrio, pero quieren saber en qué se gasta. Cree que al día de hoy ese espacio debería atenderse por la DGA. Además, también el Ayuntamiento tiene proyectos que podrían atender las necesidades del Distrito. En este sentido, el Presidente comentó que estuvo mirando en Zaragalla, pero hay que darle una vuelta al tema. También comentó que hablaría con Os Mesaches y Mancala.

Intervino, previa petición un vecino del Distrito, también para hablar de las becas de libros. Opinó que se podía dar un cheque para recoger los libros y una vez usados, entregar éstos para recoger los siguientes. Por



otro lado, la representante de las AMPAs solicitó que se haga como en años anteriores. Ante los comentarios expuestos, el Concejal-Presidente animó a que se presente una moción sobre este tema para apoyarla desde la Junta.

La representante de las Asociaciones de Mayores, habló sobre la situación de la Residencia de Movera y recordó a todos que el día 28 de septiembre es el Día del Mayor y que se colocará una Mesa Informativa el día 19 de julio para recoger temas a tratar. También informó de la reunión de la Junta del Centro de Mayores que se celebrará el día 6 de julio.

Intervino, previa petición, la Comisión de Fiestas de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando 2016. Comentaron que aún no se han reunido para hacer una valoración, pero tienen detectados los problemas principales, como el hecho de que ha faltado gente a la hora de solucionar los problemas. Destacó en la parte positiva, que Don Fernando Rivarés vino a una reunión en el barrio, la recuperación del Frente Fluvial, y que los vecinos han acudido a los actos de las fiestas. Sin embargo, hay que analizar el resultado más despacio.

Finalizada la sesión, sin más asuntos que tratar, y siendo las 21,25 horas del día en principio señalado, el Sr. Presidente levantó la sesión.



EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA  
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

I.C. de Zaragoza, 29 de junio de 2016

LA SECRETARIA



## COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y FESTEJOS

### ACTA

#### Identificación de la sesión

**Fecha de celebración:** 01 de junio de 2016  
**Lugar:** CC Río Ebro, edificio José Martí. Sala rio Gallego  
**Hora:** 19:00h

#### Asistentes

##### Vocales

Javier Rodrigo  
Luis Fco Rico

##### Grupo

Ciudadanos  
Psoe

#### Entidad

AA.VV Actur Rey Fernando  
Asociación Cultura y Festejos Actur  
AA.VV. Puente Santiago  
Asociación Mujeres Actur-Boira  
Coral Valle del Ebro  
At.Ranillas

#### Coordina:

M<sup>ª</sup>Isabel Viñuales Lanau (Vocal ZeC)

#### Desarrollo de la sesión:

Comienza la reunión a las 19:00h.

Se da lectura al acta anterior de fecha 04/05/16, para su aprobación.

Se presenta modificación al acta. Donde dice: "aproximadamente 25 equipos"- debe constar: VII Torneo de futbol AT. Ranillas, participación de 45 equipos dividido en 15 categorías.-

Se procede a la lectura de las actuaciones desarrolladas por Zaragoza deportes para el mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas elementales en las últimas fechas en nuestro distrito, Actur-Parque Goya.

- Instalación de iluminación específica en la instalación deportiva elemental "Manuel Lahoz" de Parque Goya.
- Vallado de protección con simple torsión de la instalación deportiva elemental "Padre Ferrer" (frente a la gasolinera de Cepsa).
- Sustitución vallado I.D.E Gómez de Avellaneda "esto no es un solar".
- Colocación de vallado simple torsión en el fondo I.D.E Plaza Ortilla.

(se adjunta documento)

Cartel de presentación de un nuevo club deportivo de aventuras "trepakabras" (Asociación registrada en el Gobierno de Aragón) informando que la presentación se realizaba el 27 de mayo a las 19.00h en el C.C Rio Ebro.

La entidad Residencia Santa Bárbara Fundaz, (Valdespartera) retira de la Junta Municipal Actur Rey Fdo-Parque Goya, el 10 de Mayo los elementos de "Los juegos tradicionales aragoneses" hasta el 11 de Mayo, comprometiéndose a su devolución en perfectas condiciones.

(se adjunta solicitud)

### **Turno de palabras:**

Los asistentes solicitan que las comunicaciones que envían a la Junta por correo electrónico, para su reenvío, sea más dinámica.

La representante de la **Coral Valle del Ebro**, informa que el día 24 de junio a las 19.00h. actuaran en el salón de actos del C.C.Fernandez Ordoñez.

**La Comisión de Fiestas**, informa que ya tienen cerrado el programa de fiestas, aunque los permisos se están retrasando.

El representante de la AAVV Actur Rey Fernando pregunta si la espuma que van a utilizar en la "Fiesta de la Espuma" puede resultar perjudicial para la vegetación y el arbolado circundantes.

El representante de la comisión contesta que se hacen en una zona pavimentada, sin riesgo.

El pregón de las fiestas del Actur se realizará en "Las Playas" y el pregón será a cargo de Amparo Sainz Abenia, Presidenta de la Asociación Literaria Rey Fernando de Aragón, a las 21h.



El vocal del grupo PSOE indica que en este momento se están celebrando las fiestas de parque goya, y que al pregón asistieron varios vocales de la junta.

El representante del **Atlético Ranillas**, manifiesta su agradecimiento a la visita que realizó el Concejal Pablo Hajar a las instalaciones

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20.00h

05-05-16 -> CD Deporte  
Plan J Act

ANEXO I

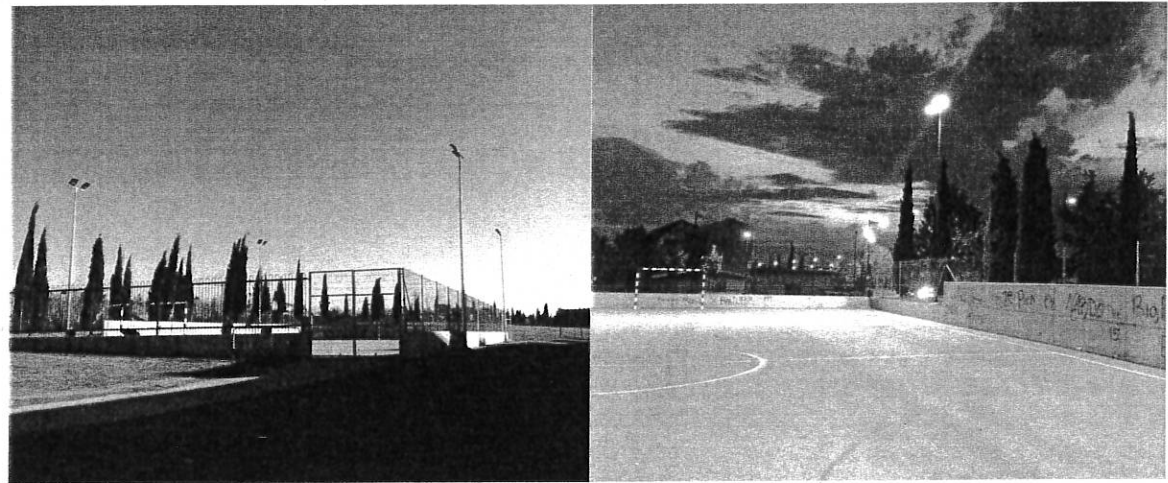


Junta Municipal Actur-Rey Fernando  
ATT. **Don-Pablo Hajar Bayarte**  
C/María Zambrano, 56 Río Ebro  
50018 Zaragoza

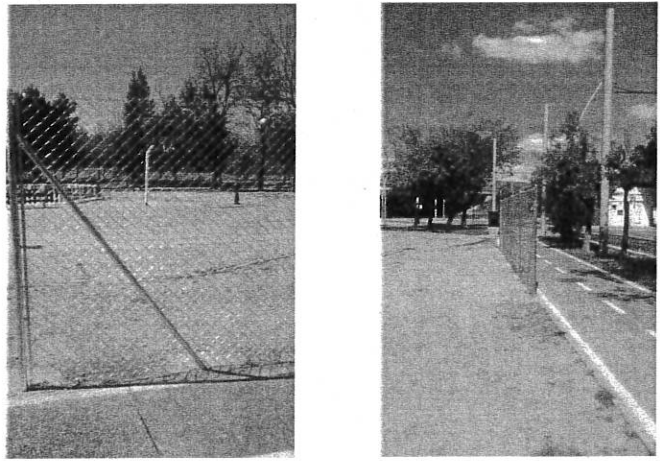
Estimado Presidente,

Sirva el presente documento para comunicar las actuaciones desarrolladas por Zaragoza Deporte para el mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas elementales que se han llevado a cabo en las últimas fechas en el distrito del Actur-Rey Fernando.

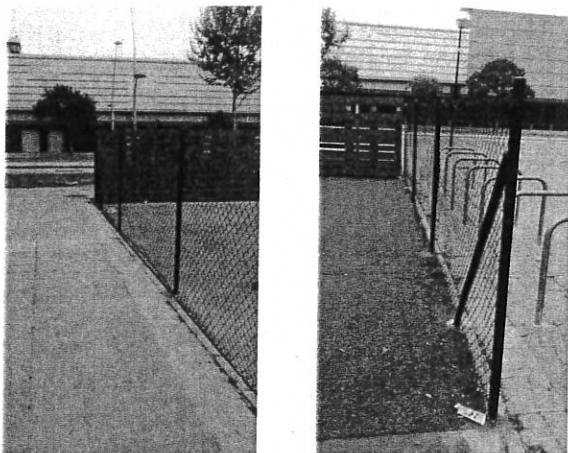
**1. INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ESPECÍFICA EN LA INSTALACIÓN DEPORTIVA ELEMENTAL "MANUEL LAHOZ" DE PARQUE GOYA.**



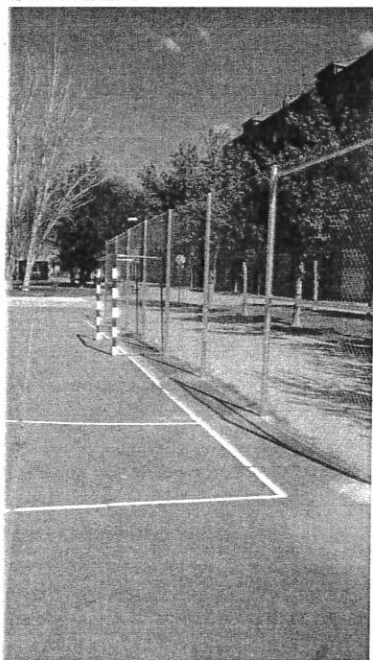
**2. VALLADO DE PROTECION CON SIMPLE TORSION DE IDE PADRE FERRER (FRENTE A GASOLINERA CEPESA)**



**3. SUSTITUCION VALLADO IDE GOMEZ DE AVELLANEDA "ESTO NO ES UN SOLAR"**




**4. COLOCACION VALLADO SIMPLE TORSION EN EL FONDO IDE PLAZA ORTILLA**



Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba cordial saludo.

Zaragoza, a 25 de abril de 2016.

  
Fdo.: *D. Jose Pelegrín Paracuellos*  
Jefe de Programas y Actividades ZDM

  
Fdo.: *Óscar Mainer Sanmartín*  
Coordinador de Actividades





La entidad RESIDENCIA SANTA BARBARA FUNDAZ, con fecha, 10 DE MAYO DE 2016, retira los "juegos tradicionales aragoneses" disponibles, de la Junta Municipal Actur-Rey Fernando, y que abajo se detallan:

cantidad	Descripción del juego	Nº que retira (si todos: X)
2	Juegos de zancos (4 zancos)	
2	Juegos de Rana (8 patas)	1
1	Juego de sogá	
1	Juego del 7 y ½ (tabla y 3 chapas)	
4	Juegos de hoyetes (4 tablas)	2
4	Juegos de aro (4 aros y 4 guías)	2
1	Juego de anillas grande (base, palo y 1 anilla)	1
1	Juego de anillas pequeño (base, palo y 9 anillas)	1
1	Juego de bolos de Used (completo: rey, reina, 7 peones y lanzadera)	1
2	Juegos del Tejo (2 tejos, 8 chapas y cinta métrica)	
1	Juego de bolinches (6 bolos y 2 lanzaderas)	1
17	Chapas de juegos de Rana y Hoyetes	17
1	Cartera con copias de reglamentos de los juegos	
1	Bolsa para guardar las piezas pequeñas	2

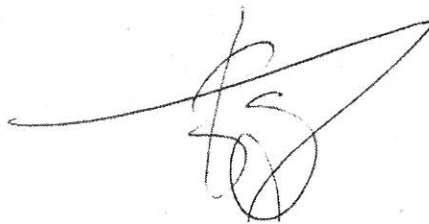
Los juegos se utilizarán para la actividad SESIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES EN EL JARDIN, comprometiéndose la entidad a su guardia y custodia hasta su devolución el día 11 DE MAYO, en correctas condiciones para la utilización posterior o a realizar a su cargo las reparaciones necesarias.

Antes de retirar los juegos tradicionales, la entidad entregará este escrito cumplimentado y firmado a la Junta Municipal

I.C. de Zaragoza, a 8 de ABRIL de 2016

En representación de la entidad:  
RESIDENCIA SANTA BARBARA FUNDAZ  
Fdo.: ESTHER LARRAYAD VIRUETE

D.N.I.: 73000368-R



**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, ACCIÓN SOCIAL Y SALUD**  
**ACTA****Identificación de la sesión**

<b>Fecha de celebración:</b>	1 de junio de 2016
<b>Lugar:</b>	CC Río Ebro, edificio José Martí
<b>Hora:</b>	18:00

**Asistentes**

<b>Vocales</b>	<b>Grupo</b>
Javier Valero Gómez	ZeC

<b>Entidad</b>	<b>Nombre</b>
A. VV. Actur-Rey Fernando	Emilio Rodríguez
APA Cristo Rey	Merche Casado
CEIP Cortes de Aragón	Jesús Torralba Marco
Consejo Escolar CEIP Río Ebro	Milagros Cristobal (Rep. Municipal)

**Coordina:**

Javier Valero Gómez (Vocal ZeC)

### **Desarrollo de la sesión:**

Comienza la reunión a las 18:10h, con la lectura del acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Se ha recibido respuesta de la concejalía de Educación e Inclusión, a la cuestión planteada desde esta comisión sobre la construcción de un nuevo instituto en Parque Goya, pero el informe adjunto a la respuesta hace referencia al cambio de uso de dos parcelas segregadas de la parcela 40 del área 11 y no a la pregunta planteada. Se recabará una nueva respuesta.

A continuación se abre turno de palabras.

Desde la APA de Cristo Rey se pregunta si no hay un protocolo para que las comunicaciones que desde alguna entidad del distrito se quieren hacer llegar al resto de entidades, lo hagan de forma rápida.

Se comenta que el proceso no puede ser más rápido dado que interviene la parte administrativa de la Junta Municipal, sujeta a sus propias restricciones y procedimientos, que lo óptimo sería que fueran las propias entidades las que realizaran la distribución de esa información, ya que los contactos de las entidades y asociaciones del distrito son públicos, aunque desde la Junta Municipal se tratará de arbitrar mecanismos para facilitar esta comunicación entre asociaciones y entidades del distrito.

La representante municipal en el Consejo Escolar del Río Ebro comenta la baja asistencia que están teniendo las últimas sesiones de las comisiones. Es algo en lo que coinciden el resto de asistentes.

La APA de Cristo Rey pregunta por el proyecto de "Certamen de Teatro" promovido por las AMPAs de Actur-Parque Goya.

En la comisión no se tiene más información de la marcha de este proyecto.

Desde el CEIP Cortes de Aragón se informa que ya se han arreglado los alcorques del arbolado, aprovechando otras obras de reparación que se estaban haciendo den el colegio.

Desde el mismo colegio se informa de la próxima realización de un *flash mob* por parte del alumnado el día 15 de junio en la explanada frente a la entrada de Helios. Inicialmente se quería hacer en la Plaza del Pilar, como se hizo el año anterior, pero se han denegado los permisos municipales. Se intentará averiguar cual es la causa y si es posible cambiarlo.

Dado que en los meses de julio y agosto no se va a reunir esta comisión, la próxima cita será el miércoles 7 de septiembre.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la reunión a las 18:55h.



**ENTIDAD**

A.VV. PARQUE  
 CIUDADANOS  
 A.VV. REY FERNANDO  
 AA BOIRA  
 VOCAL PSOE  
 A.VV. KASAN  
 VOCAL PP  
 VOCAL CHUNTA  
 ZEC  
 PP  
 CEIP J.A. LABORDETA  
 A.VV. PARQUE GOYA  
 VOCAL ZEC Y COORDINADORA

**REPRESENTANTE**

JUAN JOSÉ PALACÍN  
 CELIA SORIA  
 EMILIO RODRÍGUEZ  
 FELIPA RECIO  
 LUIS FRANCISCO RICO  
 JOSÉ REDONDO  
 JOSÉ MANUEL PERTUSA  
 GUILLERMO CORRAL  
 JOSÉ LUIS CORDOVILLA  
 PILAR MASCARAY  
 NIEVES CARCELÁN  
 ENRIQUE CONDÓN  
 MERCEDES PÉREZ DE OBANOS

SE INICIA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS 15 MINUTOS

\*Se informa, por parte de la coordinadora, que la reunión que estamos celebrando será la última de Urbanismo, hasta el 14 de septiembre. Así como que, el Pleno del día 15 de junio se traslada al 29 para dar tiempo a la Comisión de Valoración para analizar y valorar los proyectos presentados a las diferentes convocatorias de subvenciones.

El día 29 de junio se informará de las subvenciones aprobadas y se cerrará el curso para iniciarlo nuevamente en septiembre.

\*Se pidió, nuevamente, para que de forma **voluntaria** todas las asociaciones que tengan en formato digital los proyectos que han elaborado para solicitar la subvención (sólo la parte que debe ser evaluada) lo envíen a la Junta de Distrito a la mayor brevedad posible, para facilitar su estudio por parte de la Comisión de Valoración.

Repercutirá en una mejor y más rápida evaluación de los proyectos.

\*Respecto a la hoja Excel (donde se recogerá toda la información posible, sobre los temas y expedientes que se generan en la Comisión, para que nos permita acceder a la información, vía telemática, con cierta facilidad), se expuso lo que se ha hecho y, por parte de los presentes, se aportaron ideas para mejorarla.

\*Se comentó que ya han respondido a la petición que se hizo sobre: **"Cambiar de lugar el contenedor de recogida de aceite instalado en la Plaza Ortilla al Andador Rafaela Aparicio"**, junto al sitio donde se pone el camión del **punto limpio**.

La contestación ha sido **"negativa"**. La justificación, que da la administración, no convencieron a los peticionarios por lo que se volverá a analizar la propuesta y, si está justificado, se volverá a hacer la petición.

\*La Coordinadora volvió a sugerir que cuando se realicen propuestas, se hagan por escrito, razonando la petición y aportando todos los datos necesarios para su tramitación, especialmente la ubicación, lo más precisa posible.

\*Doña Adela Vacas acudió acompañando al propietario del bar La Barraca, situado en Margarita Xirgú, para solicitar se tramite la petición de que **"se desplace un banco de madera un par de metros"**.

La Coordinadora se compromete a realizar las gestiones necesarias para ver si es viable la petición y en caso afirmativo, solicitar su ejecución.

\*El vocal de CHUNTA, junto con la Directora del colegio J. A. LABORDETA, nos comunicaron que al lado mismo del colegio hay un solar sin uso, de una gran extensión, donde actualmente juegan los niños, a pesar de estar todo cubierto de maleza, con ratas e incluso culebras

Desde un proceso educativo y participativo con los niños del colegio, han elaborado un proyecto para ese solar.

Lo han expuesto en la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, que en principio acepta la propuesta, habiendo calculado costes ....etc. Pero les pidió que antes de él dar su aprobación pasaran a la opinión de la Comisión de Urbanismo del Distrito.

Enterados del asunto, se valoró positivamente, y se les solicitó que se adjunte al proyecto una propuesta de **"cómo y quién se va a encargar del mantenimiento posterior de ese espacio"**

La Coordinadora, se encarga de transmitir al Concejal Presidente todo lo anteriormente expuesto.

\*La A.VV PARQUE GOYA expuso que **"no hay representante municipal en el Consejo de Salud del Centro de Salud Parque Goya"**.

Se acuerda que se comunicará al Ayuntamiento para que se designe un representante. Así mismo se trasladará el asunto al Coordinador de la Comisión de Educación, Salud y Consumo.

\*También se solicita que se remita a la Policía Local, solicitud para que controle las terrazas que colocan los bares (El Jardín, Novamas y Junior), situados en el Paseo Esteve Vilella del 2 al 18. "Estos establecimientos colocan las mesas y sillas dentro de los Porches impidiendo el acceso a los portales de las fincas y el libre paso por la zona. Tampoco cumplen con la obligatoriedad de limpiar el espacio utilizado por estas terrazas. Esto sucede especialmente en horario de tarde, se pide a la Policía que hagan cumplir la normativa".

\* LA A.VV. REY FERNANDO expuso y entregó por escrito para facilitar el trabajo las siguientes peticiones:

**PARA LA COMISION DE URBANISMO DEL DIA 8 DE JUNIO DE 2016.**

✓ **MARQUESINAS:**

- Solicitamos la presencia de responsables políticos y técnicos, en el Distrito, para tratar de buscar una solución aceptable, lo antes posible. Proponemos se realice el encuentro en este mes de junio o a principios de septiembre.
- Solicitamos se nos informe sobre si está permitido fumar en las marquesinas del tranvía y del bus.

✓ **AUTOBUSES:**

- Prolongación de la línea 23 hasta la glorieta de José M<sup>a</sup> Esteban Celorrio (Pabellón Siglo XXI) y con horario completo.

✓ **NORMATIVA APLICABLE A LAS TERRAZAS CUBIERTAS:**

- Están proliferando, en el barrio, diferentes tipos de terrazas cubiertas, unas pegadas a los edificios, otras embutidas en las mismas entradas a las cafeterías y bares, con paso obligatorio para acceder a su interior, otras como construcción separadas del edificio,.... La pregunta que hacemos es la siguiente:

¿En estos lugares, se aplica la Ley 42/2010, de 30 de diciembre de 2010, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco? ¿quién es responsable de su cumplimiento? ¿quién lo controla?

✓ **ANILLO CICLISTA:**

Proponemos y solicitamos, completar el carril bici por el barrio, cumpliendo un doble objetivo, el de vertebrar y favorecer, definitivamente, la permeabilidad ciclista desde cualquier parte del barrio y la de crear un circuito ciclista para el uso de la bicicleta por personas que solo salgan a pasear con ella, a realizar algo de ejercicio. No estamos hablando de crear un circuito con fines deportivos, ni para echar carreras, solo un carril bici convencional, pero que pueda tener otras opciones para los vecinos (especialmente personas mayores y niños).



Concretamente, se propone cerrar el carril bici que discurre por la margen izquierda del barrio (Avda. José Atarés) con continuación por Francisco Ferrer y prolongarlo a José Borobia González, Parque de los Cineastas, Parque Che Guevara, Parque de los Poetas, diversificándose por Valle de Broto hasta la Avda. José Atarés (Puente de la Almozara) y por la Avda. de los Pirineos hasta el Puente de Santiago y el carril bici de Paseo Echegaray y Caballero y por otro lado con el carril bici que bordea el Parque del Tío Jorge.

En Valle de Broto, en la acera que no lo tiene, y en Pablo Ruiz Picasso, en ambas direcciones, nuestra propuesta es la de aprovechar la primera "pastilla" verde, la más cercana a la calzada (que ahora se encuentra degradada, sin césped, con arboles raquíticos, sin riego,...).

En Valle de Broto, al no existir zona de aparcamiento, el carril bici se situaría a la derecha de la calzada, correspondientemente separando de la acera peatonal. En Picasso, el espacio resultante de unir la primera acera (pegada a la calzada de aproximadamente 50 cm. de anchura) el espacio verde suprimido y la segunda acera, se podría realizar la siguiente actuación: acera de 1 m. (para facilitar la apertura de los coches aparcados), un carril bici y una acera peatonal, todo ello correspondientemente señalizado y separado.

✓ **CONTENEDOR DE ROPA USADA:**

En el CC río Ebro, se quitó un contenedor de ropa usada, sin que nunca se haya dado una explicación justificada. Se solicita que se reponga, en su ubicación anterior u otra en la cercanía.

Se comenta que no se ve la justificación de un contenedor de este tipo en el pabellón deportivo río Ebro, en un espacio habitualmente cerrado y sin viviendas cercanas.

Se solicita se cambie el emplazamiento al Centro Cívico o, en todo caso, que se coloque otro en ese desplazamiento.

\* LA Asociación BOIRAS también nos trajo un problema que le dijimos lo expusiera en la Comisión de Cultura que era el espacio indicado.

\* VOCAL DEL PP

\* Comunica que en Rafaela Aparicio, se quitó el riego para cambiarlo por riego a goteo pero este no se ha colocado.

La Coordinadora se compromete a informarse sobre el tema.

\* Solicitan que "se poden los arbustos, de hojas rojas, del paso que hay entre Kasan y Ortila".

\* En el parque Roberto Camardiel, a las 9 haga falta o no entra el riego por aspersión. Los arboles están amarilleando por excesivo riego. Hasta caer alguno y se forman badinas.

\*En el mismo Parque Camardiel "hay plaga de mosca negra y mosquitos", pregunta "¿si se va a fumigar"?

\*Denuncian que "en Jorge Guillén hay plaga de cucarachas".

\*En el Parque del Agua que, a quien corresponda, ponga a punto el "Taller de reparación de bicicletas" porque, por ejemplo, "no hay bomba para hinchar las ruedas".

\*Es necesario "sulfatar el potrero" junto a la Plaza Ortillas.

Y, sin más aportaciones, terminamos la reunión a las 20,30



FECHA 23-06-2016 HORA 11:39:54  
N-ENTRADA 073074-2016  
EX N-EXPOTE 0730744-2016  
TEMA JY99 UNIDAD 25211 ANEXO 4  
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
REGISTRO GENERAL



**MOCION QUE PRESENTA EL PARTIDO  
POPULAR PARA SU DEBATE EN EL  
PLENO MUNICIPAL DE LA JUNTA DE  
DISTRITO ACTUR-REY FERNANDO**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En vista del incremento en el número de insectos y cucarachas en el distrito Actur-Rey Fernando durante los pasados periodos estivales, así como en el presente verano, el Partido Popular, presenta una moción en la que solicita que se realicen actuaciones para tratar de acabar con este problema de salud pública que afecta a todos los vecinos. En las calles y parques de nuestro distrito se ha visto, y hay documentada, numerosa presencia de cucarachas. Por nombrar algunos lugares: El Parque del respeto, la Avenida José Atares, Victoria Ocampo, Jorge Guillen, entre otras, la mayoría de lugares donde más proliferan, como es lógico, es en el entorno del rio y las calles que dan a Gomez de Avellaneda y Maria Zambrano.

Por estas razones, el grupo del Partido Popular presenta la siguiente:

**MOCIÓN:**

1. Instar al ayuntamiento de Zaragoza a alentar al civismo de la población y sancionar los incumplimientos de aquellas ordenanzas relativas a higiene y salud pública.
2. Adecuación de los parques y zonas verdes mediante la realización de una correcta poda y mantenimiento, evitando las fugas de agua de aspersores y riego por goteo y formando a los técnicos municipales para que reconozcan los signos que denoten la



presencia de estos bichos.

3. Revisar los tratamientos actuales de control de plagas y estudiar posibles mejoras de cara al futuro.

Zaragoza a 23 de Junio de 2016



Fdo. Guillermo José Campo Pomar

Vocal del Grupo Popular